

los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, debiendo consignar todo el que desee tomar parte en ella, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento de dicho tipo previamente al acto en la mesa de este Juzgado o establecimiento público designado al efecto, sin cuyo requisito no

serán admitidos, y que el bien que se subasta se encuentra en poder del procesado en la localidad de Moro de Toledo, donde podrá ser examinado.

Carmona, 29 de mayo de 1987.- La Secretaría.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

CORRECCION de errata de la Resolución de 19 de mayo de 1987, de la Viceconsejería, por lo que se anuncia concurso para la contratación del suministro de 40 reemisores de frecuencia modulada con destino a la programación de Radiocadena Española en Andalucía (BOJA núm. 48, de 5.6.87).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 2248, segunda columna, última línea, donde dice: «Se anuncia concurso para la contratación de 49 reemisores de frecuencia modulada», debe decir: «Se anuncia concurso para la contratación de 40 reemisores de frecuencia modulada».

Sevilla, 9 de junio de 1987

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 507/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Granada.

JA-1-GR-120 «Proyecto de construcción de la variante de Iznalloz en la C-336. Tramo: Venta de la Nava-C.I. de Iznalloz a Bogaerre».

Presupuesto de Contrata: 497.479.439 ptas.

Plazo de Ejecución: Treinta (30) meses.

Clasificación Requerida:

Grupo A
Subgrupo 2
Categoría e

Grupo B
Subgrupo 3
Categoría e

Grupo G
Subgrupo 6
Categoría e

Fianza provisional: 9.949.589 ptas.

Exposición del expediente: Las proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de julio de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones

por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativo», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de los Administrativos Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Aneja 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específica de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de julio de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 1, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorratado.

Sevilla, 28 de mayo de 1987.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Secretaría General Técnico, por la que se adjudican definitivamente contratos de obras comprendidas en los Fondos de Compensación Interterritorial y de Inversión de Reposición.

Vista las ofertas presentadas a licitación para la adjudicación de las obras comprendidas en los Fondos de Compensación Interterritorial y de Inversión de Reposición, por el sistema de adjudicación directa.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento

Vista la propuesta elevada por la Comisión creada al objeto de informarme y asesorarme en su reunión mantenida el 25 de mayo de 1987.

He resuelto, en virtud de las facultades que me ha sido conferidas, adjudicar de forma definitiva los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción consultorio local I-IR, 1ª intervención en al Guijarrosa-Santaella (Córdoba) expediente FCI-31224-87, a Sociedad Cooperativa Santaellense, por un importe total de 5.490.000 ptas. (cinco millones cuatrocientos noventa mil pesetas).

2. Rehabilitación de la Delegación de Salud de Córdoba 3ª fase, expediente IR-21ACO-86, a Construcciones Jesús Moyano, S.A. por un importe total de 17.400.000 ptas. (diecisiete millones cuatrocientos mil pesetas).

3. Reforma de la Sala de Rayos X en Centro de Salud T-II, intervención 2ª en Albuñol (Granada), expediente FCI-44204-87, a Coreal SL. por un importe total de 2.933.927 ptas. (dos millones novecientos treinta y tres mil novecientos veintisiete pesetas).

4. Reforma y mejora de Rayos X en Centro de Salud T-II en Cadiar (Granada), 2ª intervención, expediente FCI-44202-87, a Coreal SL., por un importe total de 2.703.780 ptas. (dos millones

setecientos tres mil setecientos ochenta pesetas).

5. Complementario de Centro de Salud T-II en la Línea de la Concepción (Cádiz), exp. FCI-25102-87, por un importe total de 6.741.906 ptas. (seis millones setecientos cuarenta y una mil novecientas seis pesetas).

6. Construcción consultorio local T-I en Rus (Jaén), exp. FCI-

63120-87 a Manuel Rodríguez Rivas, por un importe total de 7.572.133 ptas. (siete millones quinientas setenta y dos mil ciento treinta y tres pesetas).

Sevilla, 27 de mayo de 1987.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización profesional denominada: Asociación Profesional de Médicos de Empresa de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 837/77, de 22 de abril, a los efectos previstos en el mismo, se hace pública que en este Consejo a las 12,00 horas del día 2 de junio de 1987, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada: Asociación Profesional de Médicos de Empresa de la Comunidad Autónoma Andaluza; cuyos ámbitos territorial y profesional son la Comunidad Autónoma Andaluza y los licenciados en Medicina y Cirugía en posesión del Diploma de Médico de Empresa, siendo los firmantes del acta de constitución, D. Fausto Peidro Cuadros, D. Juan Antonio Alvarez Boco, D. Marcelo Bonet Podilla, D. Carlos Gutiérrez Amaro, D. José María López Sánchez, D. Manuel Delgado Martínez, D. Juan González Moestre, D. Francisco Angeles Hernández Miret, D. Carlos Baena Cosano, D. José María Martínez Sahuquillo Amuedo y D. Julio González Aragónés.

Sevilla, 3 de junio de 1987.- El Secretario General, Joaquín Cuevas López.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de información pública en expediente de expropiación forzosa de la obra que se cita. (JA-1-GR-128).

Clave: JA-1-GR-128.

«Acondicionamiento de la C.L. de Iznalloz a la C.N. 324 por Bogarre».

La Dirección General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, con fecha 19 de enero de 1987, ha declarado de utilidad pública, a los efectos prevenidos en el artículo 9 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, las obras comprendidas en el Proyecto: JA-1-GR-128. «Acondicionamiento de la C.L. de Iznalloz a la C.N. 324 por Bogarre», en los términos municipales de Iznalloz, Piñar, Moreda y Huélagos.

Esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Decreto 4/1985, de 8 de enero, por el que se atribuyen determinadas facultades a los Organos de la Consejería de Política Territorial, ha acordado someter a información pública el citado proyecto.

A tal efecto, los titulares de bienes o derechos afectados por la expropiación, durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tendrán de manifiesto el citado proyecto en las Oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, o fin de que por los mismos se puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Granada, 28 de mayo de 1987.- El Delegado, Francisco López Fuentes.

RELACION DE INTERESADOS

Nº parcelo	Interesado	Residencia	Naturaleza de los bienes a expropiar	superficie m ²
TERMINO MUNICIPAL DE IZNALLOZ				
1	Fundación Zayas	Iznalloz	labor secano	14.287
2	ICONA		cañada real	
TERMINO MUNICIPAL DE PIÑAR				
1	D. Antonio Martínez Pardo	Bogarre	labor secano	6.093
2	D. Moximiliano Martínez Jerez	Bogarre	labor secano	325
3	D. Antonio Martínez Pardo	Bogarre	labor secano	2.134
4	D. Federica González	Bogarre	labor secano	5.320
5	D. Maximiliano Martínez Jerez	Bogarre	labor secano	1.200
6	D. Antonia Martínez Pardo	Bogarre	labor secano	2.400
7	D. Rafael Martínez Pardo	Bogarre	labor secano	4.800
8	D. Juan Castro Gómez	Bogarre	labor secano	3.710
9	D. Gabriel García Martínez	Bogarre	labor secano	594
10	D. Juan Castro Gómez	Bogarre	labor secano	1.584
11	D. Manuel Alcarria González	Bogarre	labor secano	1.470
12	D. Manuel Martínez Vega	Bogarre	labor secano	700
13	D. Antonia Velasco Villatos	Bogarre	labor secano	2.420
14	ICONA		cañada real	
TERMINO MUNICIPAL DE MOREDA				
1	D. Rafoel Pardo Martínez	Moreda	labor secano	2.600
2	ICONA		cañada real	
TERMINO MUNICIPAL DE HUELAGO				
1	Dº María Fernández López y D. Jesús Roldán Fernández	Huélagos	labor secano	34.310